

**MUNICIPIO DE SAUCE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
ACTA N° 17 25 SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Sauce, a los 24 días del mes de Junio de 2025, se reúne el Concejo Municipal de Sauce, en la sede del Municipio a las horas 19:00 con la presencia del Alcaldesa Sra. Reina Rey y los Concejales, Mario Fernandez, Samira Balbiani y Carlos Martrucho.

El concejal Julio Pimentel da aviso que no puede asistir por motivos de salud.

Punto N° 1 Lectura y consideración de Acta N° 16

El Concejo Municipal resuelve: Se aprueba .

Punto N° 2 Expediente

-2024-81-1230-00079 Solicitud de autorización para ventas de torta frita y panchos.

El Concejo Municipal resuelve: ver si tienen autorización el carro que se encuentra en el lugar solicitado.

-2025-81-1230-00140 Solicitud del Jardín Infantes N° 247 Solicitando la colocación del Cartel "Estacionamiento reservado camionetas Escolares"

El Concejo Municipal resuelve: Tomar conocimiento, elevar a la Dirección General de Tránsito para su conocimiento y consideración.

2025-81-1230-00141 Solicitud de vecinos de Cuchilla de Machin Ruta 33 Km. 40 Camino Otton

El Concejo Municipal resuelve: Se toma conocimiento de la nota presentada por los vecinos, y solicitara se evalúe para próximas ediciones el recorrido de dicha actividad. Siga a la mesa de Administración Documental a efectos de notificar a la parte interesada

Punto N° 2 Transposición de Rubros

Se plantea transposición en Expediente 2025-81-1230-00035 por el monto de \$ 2.665.764.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se aprueba la transposición en Expediente 2025-81-1230-00035 por el monto de \$ 2.665.764.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:

Punto N° 4 Notas

a) Nota presentada por Directora del Liceo N°1 firmada por vecinos, dando apoyo para realizar la solicitud del Liceo Nocturno en Sauce.

El Concejo Municipal resuelve: Remitir a Secundaria.

b) Nota presentada por vecino del Barrio Libertador solicitando Casamba

El Concejo Municipal resuelve: Se toma conocimiento y se remite a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de conocimiento y consideración.

c) Nota presentada por funcionaria de Tránsito, solicitud de impresora.

Reina Rey
**REINA REY
ALCALDESA**

Julio Pimentel
Concejal

Mario Fernandez
**MARIO FERNANDEZ
Concejal**

Samira Balbiani
Concejal

El Concejo Municipal resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada de una impresora según lo solicitado por la funcionaria de Transito.

-Informe de Avance de Gestión correspondiente al periodo del 01/01/25 al 30/04/25 presentación en OPP.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar y firmar el informe de Avance de Gestión correspondiente al periodo 01/01/25 al 30/04/25 presentación en OPP.

Necesidad de dejar sin efecto las Resoluciones N° 140/25 de Acta N° 10/25 y 152/25 de Acta N° 13/25, en la cual se aprobo el apoyo económico de un importe de \$ 12000 por la participación de la Artista Luana Mario Rizzo en el Desfile de Carnaval, teniendo en cuenta que se realizo la autorización de pago como un apoyo económico, debiendo realizarlo como un contrato Cahet.

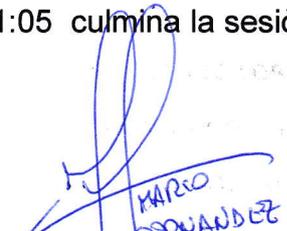
El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dejar sin efectos las Resoluciones N° 140/25 de Acta N° 10/25 y 152/25 de Acta N° 13/25, referente al apoyo económico de un importe de \$ 12000 de la Artista Luana Mario Rizzo por la participación en el Desfile de Carnaval.

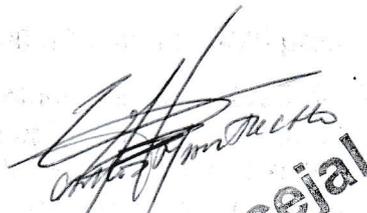
-Pago a la artista Luana Maria Rizzo para participar en el Desfile de Fashion Week.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada para contratar a la artista Artista Luana Maria Rizzo para participar en el Desfile de Fashion Week.

Siendo la hora 21:05 culmina la sesión.


REINA REY
ALCALDESA


MARIO FERNANDEZ
Concejal


Concejal


Concejal